

## SISTEMA DE CUOTAS 2024

SOCIOS	
<b>CUOTA FAMILIAR</b> (Hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo de 4 o más años adicional )	<b>456 €</b>
<b>CUOTA FAMILIAR REDUCIDA</b> (Familias sin hijos o con hijos menores de 4 años o familias monoparentales hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo de 4 o más años adicional )	<b>404 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL</b> (Sólo para propietarios o inquilinos que vivan solos)	<b>258 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL REDUCIDA</b> (Mayores con 65 o más años): Sólo para propietarios o inquilinos que vivan solos	<b>228 €</b>
<b>FAMILIARES DIRECTOS DE SOCIOS</b> (Padres, hermanos, nietos, yernos y nueras)	<b>258 €</b>
<b>FAMILIARES DIRECTOS DE SOCIOS REDUCIDA</b> (Mayores con 65 o más años y niños de entre 4 y 12 años)	<b>228 €</b>
ABONADOS	
<b>CUOTA FAMILIAR</b> (Hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo de 4 o más años adicional)	<b>538 €</b>
<b>CUOTA FAMILIAR REDUCIDA</b> (Familias sin hijos o familias monoparentales hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo de 4 o más años adicional )	<b>486 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL ABONADOS</b>	<b>310 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL REDUCIDA</b> (Mayores con 65 o más años)	<b>280 €</b>

**NÚMERO DE CUENTA: ES65 2100 3161 32 13 00673324**

- **Plazo de pago:** Cuota completa o primera mitad de la cuota hasta el 31 de Diciembre de 2023. Segunda mitad hasta el 5 de Abril de 2024 en un pago único por transferencia o mediante pago fraccionado de Enero a Abril (aportar datos bancarios en la aplicación Sporttia o en la oficina del polideportivo). Una vez realizado cada pago por transferencia enviar justificante a [vfv.comisiongestora@gmail.com](mailto:vfv.comisiongestora@gmail.com)
- **Bonificación:** Invitaciones de regalo para aquellos que ingresen la cuota completa antes del 31 de Diciembre de 2023 (3 invitaciones para socios/abonados individuales y 5 invitaciones para cuotas familiares).
- **Penalización:** 5% de penalización para aquellos que ingresen las cuotas después del 5 de Abril de 2024.

## CUOTAS TEMPORADA 2024; TABLA CON PAGO DIVIDIDO

CUOTA SOCIOS	PAGO ANTES DEL 31 DICIEMBRE	PAGO ANTES DEL 5 DE ABRIL
<b>CUOTA FAMILIAR</b> (Hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo adicional con 4 o más años)	<b>228 €</b>	<b>228 €</b>
<b>CUOTA FAMILIAR REDUCIDA</b> (Familias sin hijos o familias monoparentales hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo adicional con 4 o más años)	<b>202 €</b>	<b>202 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL</b> (Sólo para propietarios o inquilinos que viven solos)	<b>129 €</b>	<b>129 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL REDUCIDA</b> (Mayores con 65 o más años): Sólo para propietarios o inquilinos que viven solos	<b>114 €</b>	<b>114 €</b>
<b>FAMILIARES DIRECTOS DE SOCIOS/INQUILINOS</b> (Padres, hermanos, nietos, yernos y nueras)	<b>129 €</b>	<b>129 €</b>
<b>FAMILIARES DIRECTOS DE SOCIOS/INQUILINOS REDUCIDA</b> (Mayores con 65 o más años y menores de 4 a 12 años)	<b>114 €</b>	<b>114 €</b>

CUOTA ABONADOS	PAGO ANTES DEL 31 DICIEMBRE	PAGO ANTES DEL 5 DE ABRIL
<b>CUOTA FAMILIAR</b> (Hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo adicional con 4 o más años)	<b>269 €</b>	<b>269 €</b>
<b>CUOTA FAMILIAR REDUCIDA</b> (Familias sin hijos o familias monoparentales hasta 2 hijos con 4 o más años; 50 euros por cada hijo adicional con 4 o más años)	<b>243 €</b>	<b>243 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL ABONADOS</b>	<b>155 €</b>	<b>155 €</b>
<b>CUOTA INDIVIDUAL REDUCIDA</b> (Mayores con 65 o más años)	<b>135 €</b>	<b>135 €</b>

## PREGUNTAS FRECUENTES CUOTAS 2024

### ¿Cómo funciona el sistema de cuotas para la temporada de 2024?

Como en temporadas anteriores cualquier socio o abonado podrá abonar su pago anual cuando buenamente quiera o pueda, pudiéndose dar las siguientes situaciones:

- A) Mientras no abone la cuota no podrá hacer uso de las instalaciones en 2024.
- B) Si paga la cuota completa antes del 31 de diciembre, se le bonificará este adelanto con: 3 invitaciones para las cuotas de socios/abonados individuales o con 5 invitaciones en el caso de las cuotas familiares. Invitaciones asociadas al número de socio / abonado. El pago de la cuota completa se realizará por transferencia bancaria.
- C) Puede elegir pagar su cuota en dos plazos, la primera mitad antes del 31 de diciembre y la otra mitad antes del 5 de abril sin penalización. Ambos pagos se realizarán por transferencia bancaria.
- D) Puede elegir pagar la primera mitad de su cuota antes del 31 de diciembre de 2023 por transferencia bancaria y el resto en cuatro mensualidades durante los meses de Enero a Abril de 2024. Para ello tendrá que proporcionar sus datos bancarios en la oficina del polideportivo o incluirlos usted mismo en la aplicación de Sporttia.
- E) Puede elegir pagar la cuota completa pasado diciembre pero antes del 5 de abril sin penalización, pero hasta que no abone su cuota no podrá hacer uso de las instalaciones.
- F) Puede elegir pagar la cuota completa después del 5 de abril pero se le aplicará una penalización del 5% sobre el valor de su cuota.
- G) Puede ocurrir que se acoja al punto "C" pero que pasado el 5 de abril no haya pagado la segunda parte de la cuota. En ese caso pasadas unas horas de cortesía se desactivará el carnet y no podrá hacer uso de las instalaciones hasta que se abone de la segunda parte de la cuota. A esta segunda mitad se le aplicará, además, un 5% de penalización.

### ¿Hasta qué edad pueden acceder gratuitamente los niños pequeños a las instalaciones?

Los pequeños podrán acceder gratuitamente hasta que cumplan los 4 años de edad. Se considerará niño de 4 o más años todo aquel que los cumpla en el año en curso aunque no los tenga cumplidos en el momento del pago. Se solicitará documentación acreditativa (DNI o libro de familia).

### ¿Desde qué edad y situación puede acogerse una persona mayor a la cuota reducida?

Todo propietario o inquilino que viva solo y tenga 65 o más años. Se considerará mayor de 65 años todo aquel que los cumpla en el año en curso aunque no los tenga cumplidos en el momento del pago. Se solicitará documentación acreditativa (DNI).

### ¿Cómo se aplica la cuota gratuita para padres de titulares mayores de 75?

La cuota de padres de socios o abonados titulares con 75 o más años será gratuita, pero tendrán que registrarse igualmente en el sistema de accesos, es decir, sacar los carnets de entrada. El resto de familiares de propietarios/inquilinos no incluidos en el apartado de familiares directos se consideran familiares no directos y pagarán como abonados individuales.

### ¿Quiénes se pueden acoger a las cuotas de familiares directos de socios?

Se consideran exclusivamente familiares directos de socios a los hijos, padres, hermanos, yernos y nueras de propietarios/inquilinos de una vivienda en el núcleo Villafontana/Versalles. Éstos podrán acceder de

forma individual mediante el abono de la cuota de familiar de socio (258 euros cuota estándar y 228 euros cuota reducida). Las unidades familiares de los familiares directos de socios podrán acceder por el mismo importe que los propietarios (456 euros y 50 euros por cada hijo de 4 o más años adicional).

### **¿Qué documentación hay que presentar para darse de alta como nuevo socio?**

- Cuotas familiares: Libro de familia, fotocopia de DNI por ambas caras de todos los miembros de la unidad familiar, y fotocopia de la copia simple o escrituras de la vivienda en el núcleo Villafontana/Versalles.
- Cuotas individuales: DNI y certificado de convivencia para acreditar que viven solos (se solicita en la Junta de Distrito).
- Cuotas de familiares directos de socios: Además de los DNIs y del libro de familia (cuotas familiares) se deberá acreditar el parentesco con los socios propietarios/inquilinos (libro de familia). Se deberá aportar también fotocopia de la copia simple o de las escrituras de la vivienda en el núcleo Villafontana/Versalles.

### **¿Qué documentación hay que presentar para darse de alta como nuevo abonado?**

- Cuotas familiares: Libro de familia y fotocopia de DNI por ambas caras de todos los miembros de la unidad familiar
- Cuotas individuales: DNI

### **¿Qué comunidades o portales pertenecen a la mancomunidad de propietarios de la zona de recreo y deportiva de Villafontana I Versalles (polideportivo VFV) y, por tanto, pueden ser tratados como socios?**

ALFONSO XII: 97 y 99 - CARLOS V: 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42

CHILE: 1, 3, 5, 7 - ESTOCOLMO: 1, 2, 3, 4, 6, 8

HELSINKI: 1, 3, 5, 7 - MONTEVIDEO: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

SIMÓN HERNÁNDEZ: 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86

VERACRUZ: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 28, 30, 32, 34 - VERSALLES: 1, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11

### **¿Qué ocurre con los inquilinos que viven en un piso con pertenencia al polideportivo?**

En el caso de pisos alquilados sólo podrán acceder como socios bien los propietarios o bien los inquilinos. En el caso de que accedan los inquilinos los propietarios deberán autorizar previamente dicha entrada mediante un escrito. Un propietario siempre podrá ceder el uso y acceder como abonado o viceversa.

### **¿Es necesario enviar el justificante de pago y documentación por correo?**

Si. Despues de realizar cada uno de los pagos por transferencia debe enviarse el justificante al correo [vfv.comisiongestora@gmail.com](mailto:vfv.comisiongestora@gmail.com). Deben especificarse en el cuerpo del correo los nombres de todas personas a las que corresponde la cuota para realizar la correspondiente activación de los carnets. Se ruega que no se realicen pagos conjuntos de cuotas sino que cada cuota se abone de forma individual.

### **¿Si pagué la cuota en abril del 2023 o en cualquier otro mes posterior a Enero de 2023 mi carné estará activo a ese mes del 2024?**

NO. Las cuotas en este polideportivo son siempre válidas hasta 31 de Diciembre del año en curso. Es decir, si pago mi cuota en cualquier mes posterior a enero del año 2024 mi carné será válido hasta 31 de diciembre 2024. Por eso siempre aconsejamos realizar el pago lo antes posible.

### **¿Cuándo se entregarán las entradas por pago con bonificación?**

La bonificación de las invitaciones a los usuarios que ingresen la cuota íntegra antes del 31 de diciembre se irá registrando en un listado. Durante el mes de Mayo anunciaríremos el día en el que se podrán empezar a recoger las entradas en la garita principal del polideportivo.